



OFICIO: 3270/DGVCO-DOD-T/2015
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA



Guadalajara, Jalisco; 07 de julio de 2015.

Ing. Roberto Dávalos López
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.
Prolongación Alcalde No. 1351
Col. Miraflores, C.P. 44260
Presente

Asunto: Orden de Verificación No. 090/2015

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en sus artículos 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado al Ing. Jesús Alexandro Félix Gastelum e Ing. Juan Pablo Padilla Gutiérrez personal contratado adscrito a esta Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: "Construcción de pavimento de concreto hidráulico en la calle Av. Santa Elena, Mpio. San Julián Loc. San Julián" contrato No. SIOP-PAV-CI-600-592-01/13 por un importe de \$1'296,589.49 (Un millón doscientos noventa y seis mil quinientos ochenta y nueve pesos 49/100 M.N.), bajo la orden de trabajo CI-600-13 a cargo de la empresa Lizette Construcciones, S.A. de C.V., a partir del 14 de julio del año en curso.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin otro particular por el momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
Contralor del Estado

- c.c. M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz.- Directora General de Seguimiento y Desarrollo Institucional. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Piso 2, Colonia Miraflores.- Para su conocimiento.
- Ing. Joel Ruiz Martínez.- Director General de Obras Públicas.- Alcalde 1351 Edificio B, Planta Baja, Colonia Miraflores C.P. 44260.
- C. José Asunción García Lozano.- Presidente Municipal de San Julián.- Av. Hidalgo No. 23 Oriente C.P. 47140.- Mismo Fin
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrovieros No. 70 3er Piso Col. Centro C.P. 44100
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada - Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferrovieros No. 70 3er Piso Col. Centro C.P. 44100

LEBN/ EVA / JAAP / etc

"2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco"



Contraloría del Estado

Manly
Original y dos copias
15 JUL 17 14:47
Sin anexos

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

15 JUL. 2015

DES-PACHADO
OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668-1633
01 (33) 4739 0104